

## COMUNICADO N° 37

Atendiendo a que la situación de Emergencia Sanitaria persiste, las Autoridades señalan la necesidad de:

- volver a extremar las medidas preventivas y los protocolos previstos a fin de evitar el contagio de COVID - 19 en todos las dependencias y servicios del Organismo;
- sostener especial cuidado en los ámbitos de atención directa, dado que los niños son un grupo de riesgo en la medida que no han sido inoculados;
- ante todo ingreso de un niño a un Centro de protección especial que presente síntomas compatibles con el diagnóstico de COVID - 19, debe solicitarse un hisopado de forma inmediata y mantenerlo en aislamiento hasta disponer del resultado;
- continuar reportando a Espacio Salud los casos positivos tanto de niños como de funcionarios;
- los funcionarios con síntomas compatibles con el diagnóstico de COVID - 19, no se presentarán en su lugar de trabajo, debiendo consultar a su prestador de salud en forma inmediata.